



La figura 1 es una proyección vertical de frente de la rueda sin los disparos.

La figura 2 es una proyección vertical de perfil, igualmente sin los disparos.

La figura 3 es otra proyección vertical de frente de los disparos y la

Figura 4 es una proyección horizontal de frente de los disparos.

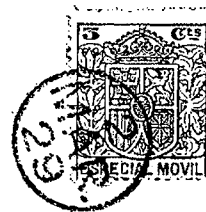
DESCRIPCION.- Como piezas principales, pueden considerarse los ejes e, m, f, y los disparos M, N con sus poleas correspondientes.

El eje e es de hierro, torneado, montado sobre cojinetes de bolas con Mn chavetero corrido por toda su longitud y lleva en su extremo posterior, la polea fija A que recibe el movimiento directamente del motor, y las poleas C fijas al eje, de hierro fundido con unas pestañas en los extremos para evitar la tendencia a salir de la correa, y la polea D que puede deslizarse por el eje e haciendo funcionar el disparo a y girando fija con el eje por medio del chavetero de que va dispuesto.

El eje f de hierro torneado y montado sobre cojinetes de bolas, lleva en su extremo anterior la polea fija E que transmite el movimiento a las poleitas i en las que van sujetos los hilos que se han de torcer, de un cono de madera fijo al eje con seis velocidades, y de la polea de madera B también fija al eje.

El eje m de hierro torneado, es fijo y tiene por función el sujetar por un extremo, los disparos N y M para lo cual estos llevan unos taladros por los que se introduce dicho eje, y permite que estos tengan el movimiento de elevación necesario para su funcionamiento, y que al disparo M pueda deslizarse por este eje cuando le obligue la polea D.

Los disparos M, N, están formados por dos plantillas curvadas unidas por medio de pasadores y llevan en su parte central, una



polea de hierro fundido montada sobre cojinete de bolas, y en el extremo libre de un contrapeso P', P''.

FUNCIONAMIENTO. Una vez puesto en marcha el motor, éste transmitirá su movimiento a la polea A la cual a su vez lo hará a las fijadas C y D.

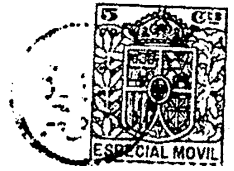
MARCHA. Como la polea D va unida a la T mediante una correa de fricción la cual pasa por encima del cono descansando sobre éste, pero el peso del disparo más el del contrapeso de su extremo, producirá por fricción el movimiento del cono P y a su vez el de la polea E.

PARADA. Para verificar ésta, será necesario levantar el disparo hasta que la correa no roce al cono, y para ello lleva una cuerda desde el extremo libre del disparo a la palanca K y de ésta hasta el punto máximo del recorrido del hilador y al alcance de su mano.

CAMBIO DE VELOCIDAD.

Una vez levantado el disparo por el procedimiento anterior, será necesario correrlo hacia adelante o hacia atrás según queramos disminuir o aumentar de velocidad, para ello nos valdremos de la palanca a la cual lleva como la anterior, la cuerda g para manejo del hilador, sujeta al extremo superior de la palanca, y por la parte media de ésta, va unida a la barra g por medio de una articulación, esta barra lleva fija la pieza h que obliga a la polea D a seguir el movimiento de ésta y ésta a su vez, al disparo M, hecho esto, no hay más que dejarlo que vuelva a descansar sobre la parte del cono que se desea.

MARCHA ATRAS. Una vez puesto el disparo M en posición de parada, sirviéndonos de la palanca Q y por medio de la cuerda t obligaremos a elevarse el disparo N, pero como la correa de éste va montada de manera que quede en su interior la polea B al elevarse el disparo la parte inferior de la correa, tocará en la polea B y hará que ésta gire en sentido contrario.



se reserva el derecho de fallar en el objeto de mi sustrato
de cualquier materia, cualquiera y en cualquier forma, siempre
que no se violen las normas del mismo, sea uno de intencional o no
por las modificaciones que se hagan en el futuro.

N O T A

•••••

Los puntos de partida de esta y otras que se han hecho ya
en que sean objeto de este sistema de transporte en la forma con las
siguientes:

1º. En un momento determinado que este y otros que se han
uno de los que se refieren a este sistema de transporte en la forma con las
caracteres que se han hecho ya en que sean objeto de este sistema de transporte
en la forma con las siguientes:

2º. En un momento determinado que este y otros que se han
uno de los que se refieren a este sistema de transporte en la forma con las
caracteres que se han hecho ya en que sean objeto de este sistema de transporte
en la forma con las siguientes:

3º. En un momento determinado que este y otros que se han
uno de los que se refieren a este sistema de transporte en la forma con las
caracteres que se han hecho ya en que sean objeto de este sistema de transporte
en la forma con las siguientes:

4º. En un momento determinado que este y otros que se han
uno de los que se refieren a este sistema de transporte en la forma con las
caracteres que se han hecho ya en que sean objeto de este sistema de transporte
en la forma con las siguientes:

México 5 marzo 1, 923,

P. A.

